

**Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo**  
**Sistema Integral de Posgrado y Educación Permanente**

**Curso: TRAMAS. Arquitectura y urbanismo en el proceso de modernización del Uruguay.**

Docente responsable: Profesor agregado IHA: Mag. Arq. Mary Méndez.

Equipo docente: Profesor titular IHA: Dr. Arq. Jorge Nudelman, Profesor agregado ITU: Mag. Arq. Lucio de Souza, Profesor adjunto IHA: Mag. Arq. Santiago Medero; Profesores adjuntos DEAPA: Mag. Arq. Martín Fernández Eiriz y Dr. Arq. Pablo Frontini, Profesor agregado IHA: Arq. Emilio Nisivoccia, Profesor agregado ICE: Arq. Jorge Gambini.

**Resumen**

El curso propuesto tiene como objeto el estudio de la cultura arquitectónica y urbanística en el Uruguay del siglo XX. Sin descuidar el panorama general de los hechos producidos, pretende profundizar en una serie de aspectos resultado de investigaciones académicas recientes, llevadas a cabo en el marco del IHA, del ITU y del DEAPA por los docentes a cargo. Los temas que se abordan en las clases refieren a los problemas relativos al surgimiento, desarrollo y crisis de la arquitectura y el urbanismo en un ciclo de la modernidad que, aún con sus diferencias internas, entendemos coherente.

El corte histórico está marcado por circunstancias políticas y económicas que coinciden con los cambios disciplinares. Al referenciar la arquitectura con los procesos productivos pretendemos marcar una posición que difiere de los enfoques basados únicamente en la “evolución de las formas” y entiende a los objetos insertos en el marco de un sistema económico y una construcción cultural determinada.

No obstante, la periodización implica un énfasis deliberado antes que rígidas fronteras y por tanto será necesario traspasarlas cuando el contexto histórico de los problemas así lo requieran. Asimismo el curso pretende abrir la discusión acerca de las periodizaciones propuestas para perfilar exploraciones y futuras investigaciones de los estudiantes.

El curso se inicia al comienzo del siglo XX, en particular a partir del ascenso al poder político de José Batlle y Ordóñez en 1903. Se trata de un momento que la historiografía general ha marcado como un nuevo ciclo de modernización y que en arquitectura coincide con la consolidación de la carrera en la Facultad de Matemáticas y la aparición de las primeras generaciones de arquitectos nacionales. Poco tiempo después, y bajo el impulso decidido de sectores del batllismo, se creará la Sociedad de Arquitectos y la Facultad de Arquitectura, y en breve aparecerán los primeros cursos de urbanismo. El recorte final del periodo se propone a lo largo de la década de 1980 en coincidencia con la crisis económica que fue precedida por el *boom* de la construcción. Es el momento en que se agotan definitivamente los experimentos de arquitectura “moderna” y se instalan en la agenda de los arquitectos nuevas miradas y problemáticas.

Dentro de este gran ciclo podemos distinguir dos fases bien definidas. Entre comienzos del siglo XX y hasta 1950 aproximadamente se desarrolla en Uruguay el despliegue y posterior crisis de la ideología *beaux-arts*. Esta ideología va a convivir, incluso con cierta armonía, con nuevas miradas provenientes de los focos vanguardistas de la *mitteleuropa*. No será sino hasta finales de la década del cuarenta y comienzos de los años cincuenta cuando los conceptos fundamentales de “carácter” y “composición” entren en crisis, sustituidos por un supuesto “lenguaje universal” de formas modernas que surgen de procesos pretendidamente racionales.

Esta primera fase se caracteriza por el surgimiento del problema del urbanismo, la ordenación de la ciudad primero y su región después, como algo propio de los arquitectos. Sin embargo, cabe destacar que la rápida convalidación de diversas fuentes, el academicismo, el cientificismo y el *garden city movement*, no invalidaban el credo general de que el urbanismo era esencialmente una mezcla entre técnica y arte.

Esto se desarrolla mientras la profesión se asienta y se afianza a nivel político. Durante finales de los años treinta y en la siguiente década muchos arquitectos llegan a puestos de poder significativos que se reflejan, de algún modo, en la promoción de los concursos públicos y en la ocupación por parte de arquitectos de los puestos clave de la Administración relacionados a la obra de promoción estatal.

La segunda fase supone la culminación y posterior decadencia paulatina de la incidencia política de los arquitectos, aún cuando coincida con los esfuerzos planificadores del ITU y sus éxitos relativos. Se inicia con un nuevo Plan de Estudios en la Facultad que pretende poner al arquitecto al servicio de la sociedad y con una ley, la de Propiedad Horizontal que va a proporcionar un campo de experimentación proyectual y técnico destinado a la vivienda de clase media. Nuevos materiales de construcción, vidrios con mejores *performance*, hormigón pre y pos-tensado, perfilería de aluminio y fachadas ligeras se experimentarían en el marco de un contexto internacional marcado por la dispersión y enriquecimiento de los recursos formales del *International Style*. Un ciclo económico favorable para las inversiones inmobiliarias será uno de los motores de la concreción de estas “nuevas formas de hacer”.

Este gran despliegue incluye la construcción de obra pública y los principales edificios en altura de la Rambla de Pocitos, del centro de Montevideo y de Punta del Este, que asistía entonces a su primer impulso urbanizador. Estos edificios comparten preocupaciones disciplinares que caracterizaban el momento histórico, dentro y fuera de fronteras. El racionalismo estructural, la valoración escultórica del sistema portante y el respeto por las cualidades constructivas de los materiales, la noción de la arquitectura como obra colectiva, la integración de las artes, la obsesión por la geometría y las proporciones.

En cuanto al urbanismo, el periodo comienza con una serie de leyes que afirman al Estado como organizador del territorio: la Ley de Centros Poblados de 1946 y la que crea el Instituto Nacional de Colonización en 1948. En relación a la capital, las Ordenanzas sobre amanzanamiento y fraccionamiento de tierras, sobre la división del departamento en zonas y sobre la ubicación de establecimientos industriales, de 1947. Se inicia así una febril actividad

planificadora alineada con el auge de la planificación regional en los países de América Latina y del resto del mundo.

Entre 1955 y comienzos de los setenta Uruguay asistió a sucesivas crisis sociales, económicas y políticas que desembocaron en revueltas sindicales, lucha armada y represión militar. La cultura arquitectónica no fue ajena a estos conflictos y una Facultad de Arquitectura muy politizada fue escenario de los debates disciplinares más importantes de la época. El problema de la vivienda económica, por otra parte, determinó la sanción de la Ley de vivienda en 1968 y un masivo interés de los arquitectos en la producción de espacios domésticos bajo la modalidad cooperativa. Sus formalizaciones fueron bien diversas, desde las pintorescas agrupaciones promovidas por el CCU y los bloques del CEDAS asociables a la *Neue Sachlichkeit* hasta las tipologías vinculadas a las propuestas del Team X y la sistémica.

La dictadura significará un duro golpe para quienes veían en la arquitectura un medio de compromiso político, situación que afectará fuertemente la vida en la Facultad. Sin embargo en esos años se alentó la especulación inmobiliaria y los manejos financieros permitiendo el crecimiento de las empresas constructoras y la explosión constructiva en la costa de Montevideo y los balnearios. Al mismo tiempo, la crítica internacional comenzará a minar las bases ideológicas de la arquitectura moderna –entre ellas, su supuesto utopismo social–, abrirá nuevas miradas y una nueva agenda de problemas que, en Uruguay, se inician con las posiciones del Grupo Sol para consolidarse a comienzos de los años ochenta. La reconsideración de la arquitectura del siglo XIX y la arquitectura popular, el patrimonio y la ciudad histórica serán los nuevos problemas de la disciplina.

Se afianza entonces la construcción del discurso latinoamericanista. En adelante el uso de ciertas tecnologías de vanguardia se asoció con el internacionalismo y la falta de adecuación al lugar. La fachada vidriada fue considerada como metáfora de la colonización cultural y la relevancia que cobró un material “local” como el ladrillo determinó otra tendencia basada en las ideas de identidad y regionalismo.

La crisis económica que estalló en 1982 coincide con la llegada a Uruguay de Aldo Rossi. Será entonces el momento de detener nuestro relato que, en definitiva, no es otra cosa que el del ascenso y crisis, no ya de una profesión sino, siguiendo el pensamiento de Tafuri, de la Arquitectura y el Urbanismo entendidos como tales.